



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXV - VI LEGISLATURA - 20 de julio de 2006 - Número 469 Página 3571

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Solicitantes de subvenciones del Programa I, Ayudas al empleo autónomo y otros extremos, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 3575
[6L/5300-1214]
- Solicitantes de subvenciones del Programa III, Ayudas a costes de mantenimiento en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y otros extremos, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 3575
[6L/5300-1215]
- Solicitudes de subvenciones del Programa IV, Ayudas para el fomento de la actividad empresarial de las mujeres y otros extremos, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 3575
[6L/5300-1216]
- Solicitantes de subvenciones del Programa II, Ayudas al empleo autónomo de personas discapacitadas y otros extremos, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 3576
[6L/5300-1217]

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Medidas tomadas por la Consejería de Ganadería ante la confirmación de presencia de brucelosis en ciervos, presentada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 3576
[6L/5300-1279]
- Medidas tomadas por la Consejería de Ganadería ante la confirmación de presencia de tuberculosis en ciervos, presentada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 3576
[6L/5300-1280]

Página

- Medidas tomadas por la Consejería de Ganadería ante la confirmación de presencia de tuberculosis en jabalís, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1281]	3677
- Explotaciones y número de animales afectados por vacío sanitario en 2005 y hasta la fecha de respuesta en 2006, especificando localidad, municipio, fecha de realización del vacío y matadero, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1282]	3577
- Número de animales bovinos, ovinos y caprinos en los que se ha confirmado la presencia de tuberculosis en los años 2003, 2004, 2005 y trascurso de 2006, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1283]	3578
- Número total de animales bovinos, ovinos y caprinos positivos de brucelosis en 2005 y hasta la fecha de respuesta en 2006, presentada por D ^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-1284]	3578
- Vertido de los escombros del derribo de la Lonja de Santander y de la fábrica de hielo, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5300-1285]	3579
- Planes de emergencia presentados para informe de la Comisión de Protección Civil en el primer semestre del año 2006, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1286]	3579
- Planes de emergencia informados favorablemente por la permanente de la Comisión de Protección Civil en el primer semestre del año 2006, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1287]	3579
- Planes de emergencia informados favorablemente por el Pleno de la Comisión de Protección Civil en el primer semestre del año 2006, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1288]	3580
- Planes de emergencia aprobados por los ayuntamientos de Cantabria durante el primer semestre del año 2006 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1289]	3580
- Planes de emergencia informados desfavorablemente por la Comisión de Protección Civil durante el primer semestre del año 2006, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1290]	3581
- Planes de emergencia pendientes de estudio e informe por la Comisión de Protección Civil a fecha 7 de julio de 2006, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1291]	3581
- Reuniones en Pleno o Permanente de la Comisión de Protección Civil y otros extremos en el primer semestre de 2006, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1292]	3582
- Horas de vuelo del helicóptero del Gobierno Regional durante el segundo semestre de 2006 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1293]	3582
- Fecha prevista por el Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de Justicia, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1294]	3583

	Página
- Previsión del Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de Justicia en la VI Legislatura, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1295]	3583
- Cantidad de dinero que solicita el Gobierno de Cantabria del Gobierno Central para asumir las competencias en materia de Justicia, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1296]	3583
- Cantidad de dinero ofrecida por el Gobierno Central al Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de Justicia, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1297]	3584
- Número y fechas de reuniones para negociar las transferencias en materia de Justicia, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1298]	3585
- Personas y sus cargos presentes en las reuniones para negociar las transferencias en materia de Justicia, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1299]	3585
- Contenido de cada una de las reuniones para negociar las transferencias en materia de Justicia, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1300]	3586
- Medios materiales solicitados en el primer semestre de 2006 por cada una de las agrupaciones municipales de Protección Civil de Cantabria, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1301]	3586
- Jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo trimestre de 2006 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1302]	3587
- Medidas puestas en marcha por la Dirección General de Juventud en materia de empleo juvenil y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1303]	3587
- Medidas puestas en marcha por la Dirección General de Juventud para reducir la temporalidad en el empleo juvenil y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1304]	3588
- Número de contratos de trabajo realizados en el primer semestre de 2006 a menores de 35 años y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1305]	3588
- Relación de adjudicatarios de las subvenciones convocadas por Orden Rel 3/2006, de 7 de febrero, y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1306]	3589
- Relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden Rel 4/2006, de 7 de febrero, y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-1307]	3589

Página

- Relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden Rel 8/2006, de 7 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 3590
[6L/5300-1308]
- Relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden Rel 7/12006, de 7 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 3590
[6L(5300-1309]
- Relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden Rel 5/2006, de 7 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 3591
[6L/5300-1310]
- Relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden Rel 6/2006, de 7 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 3591
[6L/5300-1311]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA I, AYUDAS AL EMPLEO AUTÓNOMO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1214]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, y en virtud del acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión celebrada el día de hoy, habida cuenta de la indicación formulada por el Director General del Servicio Cántabro de Empleo en materia de protección de datos de carácter personal, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria únicamente del Acuerdo del Gobierno, de 29 de junio de 2006, por el que da contestación a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1214, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones del programa I, ayudas al empleo autónomo y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 415.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-6300-1214]

"Dicha contestación queda reflejada en el anexo adjunto"

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA III, AYUDAS A COSTES DE MANTENIMIENTO EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1215]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, y en

virtud del acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión celebrada el día de hoy, habida cuenta de la indicación formulada por el Director General del Servicio Cántabro de Empleo en materia de protección de datos de carácter personal, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria únicamente del Acuerdo del Gobierno, de 29 de junio de 2006, por el que da contestación a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1215, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones del programa I, ayudas al empleo autónomo y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 415.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-6300-1215]

"Dicha contestación queda reflejada en el anexo adjunto"

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA IV, AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS MUJERES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1216]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, y en virtud del acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión celebrada el día de hoy, habida cuenta de la indicación formulada por el Director General del Servicio Cántabro de Empleo en materia de protección de datos de carácter personal, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria únicamente del Acuerdo del Gobierno, de 29 de junio de 2006, por el que da contestación a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1216, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones del programa I, ayudas al empleo autónomo y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 415.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR

[6L/5300-1279]

[6L-6300-1216]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

"Dicha contestación queda reflejada en el anexo adjunto"

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1279, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas tomadas por la Consejería de Ganadería ante la confirmación de presencia de Brucelosis en ciervos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA II, AYUDAS AL EMPLEO AUTÓNOMO DE PERSONAS DISCAPACITADAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

Santander, 13 de julio de 2006

[6L/5300-1217]

CONTESTACIÓN.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

PRESIDENCIA

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, y en virtud del acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión celebrada el día de hoy, habida cuenta de la indicación formulada por el Director General del Servicio Cántabro de Empleo en materia de protección de datos de carácter personal, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria únicamente del Acuerdo del Gobierno, de 29 de junio de 2006, por el que da contestación a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1217, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones del programa I, ayudas al empleo autónomo y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 415.

[6L/5300-1279]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Medidas tomadas por la Consejería de Ganadería ante la confirmación de presencia de Brucelosis en ciervos.

Santander, 13 de julio de 2006

Santander, 7 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-6300-1217]

"Dicha contestación queda reflejada en el anexo adjunto"

MEDIDAS TOMADAS POR LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA ANTE LA CONFIRMACIÓN DE PRESENCIA DE TUBERCULOSIS EN CIERVOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1280]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS TOMADAS POR LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA ANTE LA CONFIRMACIÓN DE PRESENCIA DE BRUCELOSIS EN CIERVOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUZ

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N°

6L/5300-1280, formulada por D.^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas tomadas por la Consejería de Ganadería ante la confirmación de presencia de tuberculosis en ciervos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1280]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Medidas tomadas por la Consejería de Ganadería ante la confirmación de presencia de tuberculosis en ciervos.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

MEDIDAS TOMADAS POR LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA ANTE LA CONFIRMACIÓN DE PRESENCIA DE TUBERCULOSIS EN JABALÍS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1281]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1281, formulada por D.^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas tomadas por la Consejería de Ganadería ante la confirmación de presencia de tuberculosis en jabalís.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1281]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Medidas tomadas por la Consejería de Ganadería ante la confirmación de presencia de tuberculosis en jabalís.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

EXPLOTACIONES Y NÚMERO DE ANIMALES AFECTADOS POR VACÍO SANITARIO EN 2005 Y HASTA LA FECHA DE RESPUESTA EN 2006, ESPECIFICANDO LOCALIDAD, MUNICIPIO, FECHA DE REALIZACIÓN DEL VACÍO Y MATADERO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1282]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1282, formulada por D.^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a explotaciones y número de animales afectados por vacío sanitario en 2005 y hasta la fecha de respuesta en 2006, especificando localidad, municipio, fecha de realización del vacío y matadero.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1282]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Explotaciones y número de animales afectados por vacío sanitario, en el año 2005 y 2006 hasta el momento de dar respuesta a esta pregunta parlamentaria, especificando localidad, Municipio, fecha de realización del vacío sanitario y matadero donde se ha efectuado este.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

NÚMERO TOTAL DE ANIMALES BOVINOS, OVINOS Y CAPRINOS EN LOS QUE SE HA CONFIRMADO LA PRESENCIA DE TUBERCULOSIS EN LOS AÑOS 2003, 2004, 2005 Y TRASCURSO DE 2006, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1283]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1283, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de animales bovinos, ovinos y caprinos en los que se ha confirmado la presencia de tuberculosis en los años 2003, 2004, 2005 y transcurso de 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1283]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de animales bovinos, ovinos y caprinos, en los que se ha confirmado la presencia de la Tuberculosis, en el año 2003, 2004, 2005 y los datos disponibles del 2006 al tiempo de dar respuesta a esta pregunta parlamentaria.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

NÚMERO TOTAL DE ANIMALES BOVINOS, OVINOS Y CAPRINOS POSITIVOS DE BRUCELOSIS EN 2005 Y HASTA LA FECHA DE RESPUESTA EN 2006, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1284]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1284, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de animales bovinos, ovinos y caprinos positivos de brucelosis en 2005 y hasta la fecha de respuesta en 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1284]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de animales bovinos, ovinos y caprinos, positivos de brucelosis en el año 2005, y

los datos correspondientes a 2006, obrantes en la Consejería a fecha contestación a esta pregunta parlamentaria.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

VERTIDO DE LOS ESCOMBROS DEL DERRIBO DE LA LONJA DE SANTANDER Y DE LA FÁBRICA DE HIELO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1285]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1285, formulada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a vertido de los escombros del derribo de la Lonja de Santander y de la Fábrica de Hielo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1285]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Dónde han sido vertidos los escombros del derribo de la Lonja de Santander y de la Fábrica de Hielo?

Santander, 7 de julio de 2006

Firmado".

PLANES DE EMERGENCIA PRESENTADOS PARA INFORME DE LA COMISIÓN DE PRO-

TECCIÓN CIVIL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1286]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1286, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a planes de emergencia presentados para informe de la Comisión de Protección Civil en el primer semestre del año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1286]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de planes de emergencia, ya sean territoriales, especiales o de autoprotección que hayan sido presentados para informe de la Comisión de Protección Civil en el primer semestre del año 2006.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PLANES DE EMERGENCIA INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1287]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1287, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a planes de emergencia informados favorablemente por la Permanente de la Comisión de Protección Civil en el primer semestre del año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1287]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de planes de emergencia, ya sean territoriales, especiales o de autoprotección que hayan sido informados favorablemente por la Permanente de la Comisión de Protección Civil en el primer semestre del año 2006.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PLANES DE EMERGENCIA INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR EL PLENO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1288]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1288, formulada por D.ª María Isabel

Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a planes de emergencia informados favorablemente por el Pleno de la Comisión de Protección Civil en el primer semestre del año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1288]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de planes de emergencia, ya sean territoriales, especiales o de autoprotección que hayan sido informados favorablemente por el Pleno de la Comisión de Protección Civil en el primer semestre del año 2006.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PLANES DE EMERGENCIA APROBADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE CANTABRIA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1289]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1289, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a planes de emergencia aprobados por los Ayuntamientos de Cantabria durante el primer semestre del año 2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

[6L/5300-1290]

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

[6L/5300-1289]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de planes de emergencia, ya sean territoriales, especiales o de autoprotección que hayan sido informados desfavorablemente por la Comisión de Protección Civil durante el primer semestre del año 2006.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

Relación de planes de emergencia, de cualquier tipo, que hayan sido aprobados por los Ayuntamientos de Cantabria durante el primer semestre del año 2006, indicando:

- Ayuntamiento que lo ha aprobado
- Fecha de aprobación.

PLANES DE EMERGENCIA PENDIENTES DE ESTUDIO E INFORME POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL A FECHA 7 DE JULIO DE 2006, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

[6L/5300-1291]

ESCRITO INICIAL.

PLANES DE EMERGENCIA INFORMADOS DESFAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

PRESIDENCIA

[6L/5300-1290]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1291, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a planes de emergencia pendientes de estudio e informe por la Comisión de Protección Civil a fecha 7 de julio de 2006.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1290, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a planes de emergencia informados desfavorablemente por la Comisión de Protección Civil durante el primer semestre del año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

[6L/5300-1291]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de planes de emergencia, ya sean territoriales, especiales o de autoprotección que están pendientes de estudio e informe por la Comisión de Protección Civil a fecha 7 de julio de 2006.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

REUNIONES EN PLENO O PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y OTROS EXTREMOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1292]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1292, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reuniones en Pleno o Permanente de la Comisión de Protección Civil y otros extremos de la Comisión de Protección Civil y otros extremos en el primer semestre de 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1292]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Reuniones mantenidas por la Comisión de Protección Civil, tanto en Pleno como Permanente, indicando las fechas de cada una de ellas, en el primer semestre del año 2006.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

HORAS DE VUELO DEL HELICÓPTERO DEL GOBIERNO REGIONAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1293]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1293, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a horas de vuelo del helicóptero del Gobierno regional durante el segundo semestre de 2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1293]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Horas de vuelo del Helicóptero del Gobierno Regional durante el segundo trimestre del año 2006, con la siguiente descripción:

Día, mes, hora de inicio y hora de finalización de cada vuelo.

Motivo de cada vuelo.

Personas que han realizado cada uno de los vuelos.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

FECHA PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1294]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1294, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, relativa a fecha prevista por el Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de Justicia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1294]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado en determinadas ocasiones que está negociando con el Gobierno Central la asunción de las competencias en materia de Justicia.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno de Cantabria asumir las competencias en materia de Justicia?

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

PREVISIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS EN

MATERIA DE JUSTICIA EN LA VI LEGISLATURA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1295]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1295, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, relativa a previsión del Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de Justicia en la VI Legislatura.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1295]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado en determinadas ocasiones que está negociando con el Gobierno Central la asunción de las competencias en materia de Justicia.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria asumir las competencias en materia de Justicia antes de que finalice la VI legislatura en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

CANTIDAD DE DINERO QUE SOLICITA EL

GOBIERNO DE CANTABRIA DEL GOBIERNO CENTRAL PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1296]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1296, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, relativa a cantidad de dinero que solicita el Gobierno de Cantabria del Gobierno central para asumir las competencias en materia de Justicia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1296]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado en determinadas ocasiones que está negociando con el Gobierno Central la asunción de las competencias en materia de Justicia.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Cuál es la cantidad de dinero que el Gobierno de Cantabria solicita del Gobierno Central para asumir las mejores competencias en materia de Justicia?

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

CANTIDAD DE DINERO OFRECIDA POR EL GOBIERNO CENTRAL AL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1297]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1297, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, relativa a cantidad de dinero ofrecida por el Gobierno central al Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de Justicia, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1297]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado en determinadas ocasiones que está negociando con el Gobierno Central la asunción de las competencias en materia de Justicia.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Cuál es la cantidad de dinero que el Gobierno Central ofrece al Gobierno de Cantabria como la mejor para asumir las competencias en materia de Justicia?

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

NÚMERO Y FECHAS DE REUNIONES PARA NEGOCIAR LAS TRANSFERENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1298]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1298, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, relativa a número y fechas de reuniones para negociar las transferencias en materia de Justicia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1298]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado en determinadas ocasiones que está negociando con el Gobierno Central la asunción de las competencias en materia de Justicia.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Cuántas reuniones y en qué fechas ha mantenido el Gobierno de Cantabria con el Gobierno Central para negociar las Transferencias en materia de Justicia?

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

PERSONAS Y SUS CARGOS PRESENTES EN

LAS REUNIONES PARA NEGOCIAR LAS TRANSFERENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1299]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1299, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, relativa a personas y sus cargos presentes en las reuniones para negociar las transferencias en materia de Justicia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1299]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado en determinadas ocasiones que está negociando con el Gobierno Central la asunción de las competencias en materia de Justicia.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Qué personas y su cargo han estado presentes en las reuniones que el Gobierno de Cantabria ha mantenido con el Gobierno Central para negociar las Transferencias en materia de Justicia?

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

CONTENIDO DE CADA UNA DE LAS REUNIONES PARA NEGOCIAR LAS TRANSFERENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1300]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1300, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, relativa a contenido de cada una de las reuniones para negociar las transferencias en materia de Justicia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1300]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha anunciado en determinadas ocasiones que está negociando con el Gobierno Central la asunción de las competencias en materia de Justicia.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Qué contenido han tenido cada una de las reuniones que el Gobierno de Cantabria ha mantenido con el Gobierno Central para negociar las Transferen-

cias en materia de Justicia?

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

MEDIOS MATERIALES SOLICITADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006 POR CADA UNA DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1301]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1301, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, relativa a medios materiales solicitados en el primer semestre de 2006 por cada una de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1301]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las agrupaciones Municipales de Protección civil, además de formación deben recibir del Gobierno de Cantabria medios materiales para poder realizar su actividad.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

. Medios materiales solicitados en el primer semestre 2006 por cada una de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil que existen en Cantabria.

Santander, 7 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS INSCRITOS EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1302]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1302, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo trimestre de 2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1302]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Número de Jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el segundo trimestre del año 2006.

- Especificar el número de jóvenes por meses y por tramos de edad y sexo.

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD EN MATERIA DE EMPLEO JUVENIL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1303]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1303, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas puestas en marcha por la Dirección General de Juventud en materia de empleo juvenil y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1303]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿qué medidas se han puesto en marcha a través de la Dirección General de Juventud para reducir la temporalidad en los contratos a Jóvenes cántabros?

2. ¿cuántos jóvenes se han beneficiado de dichas medidas?

3. ¿qué resultados se han obtenido por la puesta en marcha de estas medidas?

4. ¿qué presupuesto se ha destinado dichas medidas?

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD PARA REDUCIR LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO JUVENIL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1304]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1304, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas puestas en marcha por la Dirección General de Juventud para reducir la temporalidad en el empleo juvenil y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1304]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿qué medidas se han puesto en marcha a través de la Dirección General de Juventud para reducir la temporalidad en los contratos a Jóvenes cántabros?

2. ¿cuántos jóvenes se han beneficiado de dichas medidas?

3. ¿qué resultados se han obtenido por la puesta en marcha de estas medidas?

4. ¿qué presupuesto se ha destinado dichas medidas?

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

NÚMERO DE CONTRATOS DE TRABAJO REALIZADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006 A MENORES DE 35 AÑOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1305]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1305, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de contratos de trabajo realizados en el primer semestre de 2006 a menores de 35 años y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1305]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿Número de contratos de trabajo realizados en el primer semestre del año 2006 a menores de 35 años?

2. ¿Número de contratos de trabajo indefinidos realizados en el primer semestre del año 2006 a menores de 35 años?

3. ¿Número de contratos de trabajo temporales realizados en el primer semestre del año 2006 a menores de 35 años?

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS DE LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS POR ORDEN REL 3/2006, DE 7 DE FEBRERO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1306]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1306, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de adjudicatarios de las subvenciones convocadas por Orden REL 3/2006, de 7 de febrero, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1306]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 21 de febrero de 2006 aparece publicada la Orden REL3/2006 de 7 de febrero de 2006

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes y adjudicatarias de estas subvenciones.

- Proyecto de la actividad que pretende realizar cada solicitante de subvención especificando la denominación, los objetivos que se persiguen, la

planificación para la consecución de los mismos, el lugar o lugares donde se realicen, las fechas y el número de participantes.

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

RELACIÓN DE SOLICITANTES DE LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS POR ORDEN REL 4/2006, DE 7 DE FEBRERO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1307]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1307, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden REL 4/2006, de 7 de febrero, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1307]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 21 de febrero de 2006 aparece publicada la Orden REL4/2006 de 7 de febrero de 2006

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Relación de Escuelas de Tiempo Libre solicitantes de estas subvenciones.

- Medios o equipos que pretende adquirir cada una de las entidades solicitantes

- Justificación de cada una de las entidades solicitantes respecto a las adquisición de los medios o equipos.

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

RELACIÓN DE SOLICITANTES DE LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS POR ORDEN REL 8/2006, DE 7 DE FEBRERO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1308]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1308, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden REL 8/2006, de 7 de febrero, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1308]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 21 de febrero de 2006 aparece publicada la Orden REL8/2006 de 7 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios y Entidades Locales Menores o Entidades e Instituciones de Derecho Público de Cantabria solicitantes de estas subvenciones.

- Proyecto de funcionamiento del Centro de Información Juvenil presentado por cada entidad solicitante.

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

RELACIÓN DE SOLICITANTES DE LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS POR ORDEN REL 7/2006, DE 7 DE FEBRERO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1309]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1309, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden REL 7/2006, de 7 de febrero, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1309]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2006 aparece publicada la Orden REL 7/2006 de 7 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes de estas subvenciones.

- Medios o equipos que pretende adquirir cada una de las entidades solicitantes

- Justificación de cada una de las entidades solicitantes respecto a las adquisición de los medios o equipos.

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

RELACIÓN DE SOLICITANTES DE LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS POR ORDEN REL 5/2006, DE 7 DE FEBRERO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1310]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1310, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden REL 5/2006, de 7 de febrero, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1310]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 21 de febrero de 2006 aparece publicada la Orden REL 5/2006 de 7 de febrero..

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores solicitantes de estas subvenciones.

- Proyecto de la actividad o programa que se pretende realizar por cada entidad solicitante.

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

RELACIÓN DE SOLICITANTES DE LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS POR ORDEN REL 6/2006, DE 7 DE FEBRERO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1311]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1311, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de solicitantes de las subvenciones convocadas por Orden REL 6/2006, de 7 de febrero, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1311]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 21 de febrero de 2006 aparece publicada la Orden REL 6/2006 de 7 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes

de estas subvenciones.

- Informe justificativo de la necesidad de contratar personal por cada entidad solicitante.

Santander, 11 de julio de 2006

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".
